

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La abundancia de dinero en España

A un artículo que publiqué en Madrid, poniendo reparos al presupuesto semestral, y disculpándolo por el carácter provisional de la fórmula económica, ha contestado el Gobierno con nota oficiosa, en la que declara que las obligadas insinceridades—rastros de los presupuestos anteriores que di manan del último formado por el Parlamento el año 21—que en la fórmula económica se contienen, desaparecerán totalmente, se extirparán de raíz, en el presupuesto de 1927.

Señala la nota que la fórmula económica supone 150 millones a favor del Tesoro; y habla de la liquidación del déficit, reducido ya a la mitad.

Prospera el Tesoro; no está agobiada la Hacienda, ni tiene España problemas financieros agudos que preocupen. Y hoy por hoy, nuestra situación está reflejada en la cotización de la peseta, que si se sobrecogió un momento ante el complot famoso para restaurar el régimen parlamentario—¡se necesita buen humor!—, se restableció casi en el acto, apenas la gente se dió cuenta de que no hay peligro de que vuelva aquel sistema perturbador capaz por sí mismo de quebrantar todo: el país y el crédito del país.

Pero si la situación económica del Estado permite esperar la nivelación, lo cual sería afirmar el crédito público como la nación que más, la situación económica de la nación bien puede decirse que es francamente próspera.

Nunca se ha visto circular tanto dinero; ni en los años de guerra, que fueron los años de las vacas gordas para España. Y así se puede observar fácilmente, en el desarrollo de las ciudades, en el cambio operado en las costumbres y condiciones de la vida de la población rural, en la ostentación de riqueza de las grandes urbes, que puede concretarse para el examen, en la capital madrileña.

Hay quienes se quejan de lo que cresta la vida, y tienen razón. La vida ha encarecido, pero no por lo necesario, sino por lo superfluo.

Y ha encarecido, porque todo el mundo gasta más para vivir mejor. Se van desterrando las costumbres austeras rayanas en la privación de toda satisfacción o capricho. Para costear comodidades o expansiones se gana más y se trabaja más, y se remunera el trabajo mejor. Y hoy, cosas que antes eran privativas de elegidos son accesibles a la mayoría: los vestidos, las distracciones, los viajes y hasta el automóvil taximetro, generalizado en todos los centros de población, aun los más modestos.

Un amigo alemán, que vive en España desde los tiempos de la guerra enamorador del trato social español, de la cordialidad de las gentes, de la libertad de aquí gozan los ciudadanos, que no es ni comparable con la reglamentación a que se hallan sujetos en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, y que después de haber vivido en Londres y en París, proclama que «de Madrid al cielo» porque nada hay como España en el mundo, me decía una tarde, paseando por la Gran Vía:

«¿De qué se quejan ustedes? En el campo cogen cosechas espléndidas; los trigueros tienen espiga para exportar a Francia porque hay escasez de trigo allí; los agricultores cosechan muchos productos; las industrias prosperan; la ge-

nadería solicita mercados nacionales; se construyen ferrocarriles; están las carreteras llenas de automóviles de transporte... y aquí, en esta gran ciudad, ¿cuántos millones de duros supone esta Gran Vía, cuánto dinero no está invertido en estas construcciones suntuosas?

Y vea usted lo que es este comercio; observe que es todo comercio de lujo. Y observe que estas tiendas donde predomina lo caro, las sostienen la clase media y la población obrera, que visten a lo señorito, al punto de que por el vestido no se diferencian aquí las clases sociales, y visten con más lujo la menestrala que la aristocrática. ¡Oh, el calzado de estas obreritas madrileñas, sus vestidos de seda y su coquetería en el tocado! La población femenina de Madrid parece formada de marquesitas.

Y créame usted—añadió—en el bienestar de una población se conoce el atavío de sus habitantes, se ve en la calle. Y en Madrid la gente va mejor vestida que en Londres, que en París y que en Berlín. Es porque lo tienen sin duda. Parece detalle ridículo, y observe usted lo difícil que es ver en las calles madrileñas unos tacones torcidos.

Y luego acabó su disertación: —Es natural que sea así: España es hoy de las naciones más ricas. No deben ustedes dudar a nadie. ¡No tienen ustedes deudas ni con Norteamérica, ni con Inglaterra, ni con nación alguna! Las deudas son la polilla de los individuos y de los pueblos. Y España está libre de esa polilla.

Porque es verdad que hay deuda pública, que el Estado debe; pero lo debe a la nación, es dinero de españoles para fines y gastos de España. Es dinero que no sale de las fronteras. Son en suma deudas entre ustedes mismos. Y ¡no sabe usted la diferencia que hay en esto!—exclamó con acento de patriótica nostalgia—. Si Alemania tuviera todas sus deudas con alemanes y su situación fuera la de España, en un año volvería a ser lo que fué antes del año 1914.

Pero nosotros debemos mucho dinero...

A. DE MIRABAL.

Madrid.

In memoriam

En sufragio de las almas de los marinos fallecidos durante el año, ha tenido lugar esta mañana a las 9 1/2 en la parroquia de Santo Domingo una misa rezada.

A ella han concurrido las autoridades de Marina y comisiones de dicho cuerpo y una compañía de Marinería y otra de Infantería de Marina.

Después de la misa se cantó un responso.

Dentro de pocos días comenzará EL DEBATE a publicar las novelas premiadas en el concurso abierto por dicho periódico. Son muy numerosas las personas que con este motivo se acuerdan al referido diario madrileño.

Próximamente "SONORA"

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Murcia donde ha permanecido una temporada, acompañado de su distinguida familia, el jefe de esta Estación de teléfonos Interurbanos don Emilio Navarro Fabregat.

—Marcha a Barcelona, en comisión de justicia, el teniente de Infantería de Marina don Joaquín Azcoytia.

—De Murcia ha regresado el catedrático de este Instituto don Antonio Puig Campillo.

—En el rápido de hoy ha marchado a Cauteret (Francia) la distinguida familia del alcalde de esta ciudad Excmo. señor don Alfonso Torres.

—De Madrid ha venido don Ricardo Gutiérrez, jefe de almacenes y material de la casa Piñt.

NOTAS VARIAS

En el Arsenal se reunieron anoche en fraternal banquete los generales jefes y oficiales de Marina para festejar la festividad de su Patrona.

El acto estuvo muy animado y lo amenizó la banda de Infantería de Marina.

—Ayer mañana en el templo de Sta. María de Gracia se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Isabelita Alvarez y don Jerónimo Gómez Santos de distinguida sociedad de Huelva.

Fueron apadrinados por don Antonio Gómez Rayel y doña Justa Zapata Ramos, firmando en el acto matrimonial como testigos don Teodoro Alvarez Pascual, don Salvador Padilla Franco y don José García María, por parte de la novia, y don José M.^a y don Saturnino Alvarez Rós, don Antonio Pérez y don Doroteo Bermejo por la del novio.

Los nuevos esposos a los que deseamos interminable luna de miel marcharon en el correo de ayer a diversas poblaciones, entre ellas Huelva donde fijarán su residencia.

Actuación de las Cámaras de Comercio

En la sesión que acaba de celebrar el Consejo Superior de Cámaras de Comercio en Bilbao con asistencia de los señores Accino, Blanco de la Peña, Cuyás, Doria, Elizaguirre, Escribano, Gómez Quiles, Jausere, Leyva, Malques, Maguregui, Prats, Seix, Vallejo y Zurdo y asistiendo también los Secretarios asesores Srs. Amengual, Cachet, Calviño, Carvajal, Costales, González, Ramírez Magentí y Rivas Beltrán, actuando de Secretario general el del Consejo, señor Varcárcel, entre otros, se tomaron acuerdos respecto a la colegiación obligatoria de los Peritos Mercantiles, la circulación de los llamados duros sevillanos, el problema creado a los fabricantes de aceite de semilla y varias peticiones formuladas por las Cámaras de Salamanca, Cádiz, Valencia, Granada, Vigo, Cartagena y Tarragona.

Se nombraron representantes del Consejo en varios organismos y conocida la orientación que el Ministerio de Hacienda ha dado a los servicios de la Inspección tributaria, se acordó expresar a dicho Ministerio la satisfacción y la gratitud con que tal orientación es vista.

Por último fué tema de una especial deliberación la reforma del Código de Comercio respecto a la canal, y dada la gran importancia del asunto,

+
VI ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pio Wandosell Gil

que falleció el día 21 de Julio de 1920
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente de siete a doce en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de ésta, y las misas que se celebren en la Iglesia del Hospital de Caridad y en la de Nuestra Señora del Rosario de La Unión, así como las que se celebren en la Ermita del Molino de la ciudad y las del Hospital de Oihuela (Alicante) serán aplicadas por su alma.

Su viuda doña Francisca Calvache, hijos políticos, nietos, biznietos, y demás parientes suplican a V. le tengan presente en sus oraciones y asista a tan piadosos actos por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

se tomaron interesantes acuerdos, reiterándose la aspiración de las Cámaras en pro de los Tribunales de Comercio, y haciéndose constar los plácemes que merece la decisión del Ministerio de Gracia y Justicia, de ir a la reforma total del Código, único modo de que la revisión del Libro II del citado cuerpo Legal, que ha sido objeto de un luminoso estudio en la Comisión Codificadora, resulte armonizada con el contenido de los otros libros del Código al recogerse en éstos, a la vez que en el citado Libro II las enseñanzas dictadas por el progreso del comercio, traduciéndolas en normas jurídicas ajustadas a las necesidades y a los usos modernos de la vida mercantil.

DESPUES DEL PARTO

Recupere usted la salud y las fuerzas, para bien propio y del recién nacido, tomando el

Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

Las fiestas del Carmen

Anoche a las 8 30 salió del templo de Nuestra Señora del Carmen la procesión que puso lucido remate a los solemnes cultos que allí se han celebrado estos días en honor de la Virgen del Carmelo.

Este año ha superado en brillantez y solemnidad a la celebrada en el pasado. Figuraban en ella, abriendo marcha, dos heraldos a caballo; góndola municipal, guardia de Seguridad y guardia civil; después largas filas de flejes y representación de todas las cofradías y hermandades religiosas, Tercios franciscanos de ambos sexos y la Cofradía del Carmen en pleno, con sus directivos.

En dos magníficos troncos adornados con un gusto exquisito, derrochando flor y luz, iban las imágenes de Santa Teresa, la misma doctora, y de la Virgen del Carmelo, luciendo ricas alhajas. Bran conducidos a hombros por marineros de la Armada y les iban escoltando soldados de Infantería de Marina.

Delante del primero de los dichos troncos figuraba la banda de cornetas de Artillería y delante del de la Virgen del Carme, la banda de música del regimiento «Cartagena».

Tras este último trono iba el clero con Cruz Alzada, precedido por el párroco del Sagrado Corazón señor Gambin; PP. Misioneros del Corazón de María y presidiendo al señor Arcipreste, Dr. Cervero, con los concejales señores Martínez Miral, (D. Juan y D. José), don Waldo Fuentesilla y don Vicente Tortosa.

Cerraba la solemne comitiva un plácaro de Infantería de Marina, con banda.

Con un orden magnífico recorrió todas las calles del itinerario anunciado, que estaban llenas de público.

Felicitemos con todas veras al teniente-arcipreste y párroco del Carme, Doctor don José Jaén, por la magnificencia con que realizó la procesión de la Virgen del Carmen, felicitación que hacemos extensiva a la Junta Directiva de la Cofradía y a la comisión de fiestas por el éxito obtenido.

Al entrar la Virgen al templo se disparó una larga traca.

Después las bandas de cornetas tambores de los regimientos de Artillería e Infantería de Marina ejecutaron una retreta.

Teatro Círculo

Acontecimiento artístico
El Sábado 17 de Julio
Debut de la notable artista,
procedente del Teatro Real
y de otras de la Cofradía y
Barcelona
Señorita
Consuelo Bermúdez
Soprano
Rafael Vara de Rueda
Tenor

Con el estreno de la ópera de
Cámara Española, en un acto,
música del joven maestro
compositor, hijo de esta localidad,
que dirigirá la orquesta
RICARDO FANDINO

FOTOGRAFIA

Señora: Donde mejor le harán los
retratos de Compañía de sus niños,
será en la GRAN GALERIA CASAL,
Única Casa que se distingue por su
exquisito gusto artístico.
Cuenta 3.